

Circular N° INECOL/DA/32/10

Xalapa, Ver, septiembre 9 del 2010

A LOS RESPONSABLES DE PROYECTOS ASISTENTES Y ADMINISTRACION

Estimados todos

Con motivo del cierre presupuestal me permito comunicar las fechas límite que se consideran para **todo tipo de presupuesto**: Recursos fiscales, CONACYT y Externos

Contratación de recursos humanos, de todos los recursos

Trámite	Fecha límite
Contrataciones y recontrataciones 2010	15 de octubre
Contrataciones y recontrataciones para 2011	17 de noviembre

Pago de becas, de todos los recursos

Trámite	Fecha límite
Renovaciones y nuevas becas 2010	15 de noviembre
Renovaciones y nuevas becas para 2011	22 de noviembre

Las recontrataciones que NO se presenten en la fecha señalada, se recibirán hasta enero del 2011 pudiendo iniciar vigencia a partir del *1 de febrero del 2011*.

Contratación de servicios de recursos CONACYT y Externos

Trámite	Fecha límite
Contratación de servicios para 2010	22 de octubre
Contratación de servicios para 2011	26 de noviembre

Adquisición de bienes

Trámite	Fecha límite
Importaciones, incluye libros	17 de septiembre
Activo fijo	1º. de octubre
Materiales nacionales	15 de octubre

Independientemente de las fechas de solicitud, las adquisiciones de bienes y servicios se analizarán en cada caso y cuando **NO se asegure la entrega y pago a más tardar el 3 de diciembre del 2010, NO se podrá realizar el trámite.**

Viáticos y trabajos de campo

con recursos fiscales

Los viáticos y trabajos de campo para octubre y noviembre se solicitarán con la anticipación normal.

Dirección de Administración

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

LOS VIÁTICOS O TRABAJOS DE CAMPO REQUERIDOS PARA LA **PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE** SE DEBERÁN PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A MAS **TARDAR EL 17 DE NOVIEMBRE** PARA AUTORIZACIÓN DE TRÁMITE Y EN CASO DE SER AUTORIZADOS, **SERÁ SÓLO CON REEMBOLSO**

A partir del **17 de noviembre, las comprobaciones se deberán hacer de forma inmediata** al regreso de la comisión o trabajo de campo. En el caso de no hacerlo NO se darán reembolsos a los investigadores de cualquier proyecto que tengan.

Con recursos externos y CONACYT

A partir del **24 de noviembre** las solicitudes viáticos y trabajos de campo se harán sólo por **reembolso** y hasta el **3 de diciembre**.

Otros gastos con recursos fiscales o externos

Solicitud de tarjeta de mensajería, fotocopias y almacén se recibirán hasta el **5 de noviembre**.

El gasto de teléfono de diciembre se hará en enero del 2011

LOS RECURSOS FISCALES (BIENES O SERVICIOS) NO SOLICITADOS CON REQUISICIÓN AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES O SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS YA CONCLUYERON.

EN NINGUN CASO Y POR NINGUN CONCEPTO, SE ACEPTARAN EN ENERO DEL 2011, FACTURAS NI REEMBOLSOS DEL 2010

SOLO SE PODRÁN HACER REEMBOLSOS DE COMPRAS MENORES CON CUALQUIER RECURSO HASTA 2,000.00. *Por favor no partir facturas porque no serán aceptadas.*

Con el propósito de cumplir las normas que nos marca el Gobierno Federal les agradezco la atención a estas disposiciones y estamos a sus órdenes para atender cualquier duda, aclaración y los aspectos no considerados en esta circular o programar de forma conjunta el cierre de sus ejercicios presupuestales.

Les mando un cordial saludo



LOURDES CHAMBON
Directora de Administración

ccp Director General del Instituto de Ecología, AC
Titular de Órgano Interno de Control en el INECOL